

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA.

**INFORME DE PRESIDENTE
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INFORME DEL PRESIDENTE

**A la Junta General de Socios de
Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.
Guayaquil.**

Conforme a lo dispuesto en el estatuto social y Ley Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019

ACTIVIDADES DE LA FIRMA Y DESARROLLO DE LA PRACTICA PROFESIONAL

Continuando con nuestra buena práctica profesional de años anteriores, el ejercicio económico 2019 ha sido aceptable profesional y técnicamente, pues hemos cumplido con todos los compromisos contratados, respecto a la emisión de informes dentro de los plazos reglamentarios y contractuales; no hemos sido observados por ningún organismo de control y renovamos los registros profesionales que corresponden. De manera especial continuamos con la aplicación y utilización de los siguientes manuales, normativas y herramientas disponibles en las tres oficinas:

- Manual Internacional de Auditoria de HLB-I, manual actualizado disponible en versión español e inglés, para su difusión y aplicación.
- Manual Internacional de HLB-I, de aseguramiento y control de calidad.
- Software de auditoría OPTA, desarrollado y promovido por Ex Representante de HLB-Venezuela.
- NIIF, versión 2020, full y PYMES, proporcionadas a todo el personal en versión digital.
- NIAA's, versión 2016/2017, disponible en forma impresa; adicionalmente el personal tiene acceso a internet.
- Normativa legal y Resoluciones de Organismos de control: SB, SCVS, SEPS, CGE y SRI, disponible en la web, Registros Oficiales, Boletines y micro-boletines CIFRAS.
- Otros códigos, leyes, reglamentos, decretos y resoluciones; disponibles en Registros Oficiales y en la web.

Evento posterior e incertidumbre

A la fecha de emisión de este informe, el mundo se encuentra afrontando el brote de coronavirus COVID-19 declarado como pandemia global el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud - OMS. Como consecuencia de esta pandemia, el Gobierno de Ecuador dispuso el mismo 11 de marzo el estado de emergencia sanitaria y decretó el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública incluyendo: cuarentena comunitaria obligatoria, suspendiendo temporalmente la jornada presencial de trabajo por el sistema de teletrabajo, garantizando el funcionamiento de ciertos negocios estratégicos; decreto seguido por diversas disposiciones de entidades gubernamentales principalmente societarias, tributarias, laborales, financieras, para suspender plazos de vencimientos de ciertas obligaciones y facilidades financieras-tributarias, difusión y consejo del mensaje “quédese en casa” y “toque

de queda”, alterando el normal desenvolvimiento de las actividades en general del país. La suspensión de la jornada laboral presencial podrá ser prorrogada por el COE - Comité de Operaciones de Emergencia en función del riesgo de contagio. La Firma laboró normal y presencialmente en oficina y clientes hasta el 17 de marzo, y estima que hasta la primera semana de junio laborará bajo la modalidad parcial de teletrabajo. Como está expuesto en la Nota 25 a los estados financieros, al cierre del año 2019 la Firma ha experimentado ciertas dificultades de liquidez producto de la disminución de aprobación de propuestas de servicios por causas competitivas ya explicadas en años anteriores, situación que ahora se complicaría o mejoraría dependiendo siempre de la evolución y resultados positivos de importantes proyectos en curso.

Servicios a clientes y proyectos en curso; en el año 2019 retornamos a un importante grupo alimenticio industrial-comercial de la ciudad de Loja y otro de la ciudad de Guayaquil, en el sector financiero, nada relevante.

Entre septiembre y noviembre estuvimos coordinando con HLB USA un importante proyecto de auditoria y consolidación bajo principios USA - GAAP para uno de los grupos económicos más importantes del país del sector agroexportador, habiendo mantenido varias reuniones ampliadas con sus ejecutivos en Guayaquil. La propuesta global que incluye varios países fue manejada por HLB USA, quedando pendiente resolver por el año 2019 y seguramente se actualizará por el ejercicio económico 2020. El proyecto lo planificamos inclusive con capacitación del personal interno y externo de primer nivel previsto contratar, para actualización y revisión de normativa americana de contabilidad y auditoria.

Aseguramiento y Control de calidad

A inicios del año 2020, previa coordinación fuimos informados por HLB-I que la próxima revisión de la práctica en el Ecuador sería realizada en forma presencial para abril 2020; en consideración a la suspensión de los trabajos en ciertos clientes por la cuarentena – covid 19 coordinamos la postergación de la revisión que ahora será en forma virtual quizás para el mes de julio. La última revisión fue realizada por HLB-México en julio 26/28 del 2016, manteniendo la categoría 2 (segunda) de 5 niveles existentes, similar a HLB Brasil y México.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIETARIOS Y CAPACITACION PROFESIONAL

Administrativos, sin cambios sustantivos en relación al año anterior; continuando con plan de re dimensionamiento para evitar exceso de personal de empleados, pero a la vez previendo asignaciones importantes, mantener contratos de servicios profesionales sin relación de dependencia, realizando periódicamente las evaluaciones de desempeño. Debido al retiro de 4 auditores de staff en el transcurso del año 2019, fueron reemplazados con la incorporación de nuevos asistentes de auditoria.

Societario; por observación del Organismo de Control al proceso simultáneo de absorción de pérdidas acumuladas con capital social y posterior reintegro con aportes para futura capitalización, realizamos nueva Junta General Extraordinaria de Socios en septiembre 3 del 2019, para tratar finiquitar este trámite con nueva escritura pública, el mismo que nuevamente resultó entrampado por la forma de la normativa societaria que requiere el consentimiento unánime en las compañías limitadas, más aun tratándose de transferencias de participaciones en favor del Administrador - Representante Legal. Por tanto informo a esta Junta General de Socios que definitivamente el trámite y modificación de escritura lo hemos dejado sin efecto quedando el capital social intacto en US\$ 100.000; y las pérdidas atribuibles a cada socio equivalente al 90% de su participación nominal controladas en forma extracontable para posterior solución, compensación o cancelación si prefieren, en este caso basado solo en el factor confianza que mantenemos, procedimiento que solicito sea ratificado en esta Junta.

Capacitación profesional; hemos realizado diversos cursos de capacitación profesional para el personal de las tres oficinas, incluyendo cierto personal administrativo, específicamente como sigue:

Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

XIX Seminario Nacional de Capacitación Profesional realizado en el Staff Profesional de la ciudad de Guayaquil entre el 19 al 21 de agosto del 2019, con 44 horas de capacitación.

El temario general incluyó, Papeles y programas de trabajo de áreas principales de los E/Fs.

*Formularios de conclusión de la auditoría, resumen de errores no ajustados, aplicación práctica.

*Revisión societaria y legal tributaria para compañías, entidades financieras y de seguros.

*Guía OPTA para el almacenamiento de papeles de trabajo.

*Mercadeo de servicios profesionales

Auditorías de proyectos financiados por el Banco Mundial

*Programas de trabajo de empresa en marcha y eventos posteriores, aplicación práctica.

NIIF 10: Consolidación de E/Fs, práctica actualizada.

*Resoluciones y actualizaciones de CGE para entidades del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos

*Régimen tributario: actualización normativa y conciliación tributaria.

*Impuestos diferidos y su aplicación en Ecuador.

*Cartas a la Gerencia y servicios constructivos a compañías, entidades financieras, de seguros, ONG's y proyectos

- **Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.** Seminario para personal profesional que ingresa a la firma o en el Staff Profesional de la ciudad de Guayaquil entre el 18 al 23 noviembre del 2019 con 44 horas de capacitación. El temario general incluyó,
 - *Introducción a la Firma
 - *Economía; Análisis del Entorno
 - *Introducción: Manual Internacional de Auditoria
 - *NIA 200 Objetivos
 - *NIA 230 Documentación
 - **Régimen tributario y conciliación tributaria
 - *NIC 2 (Inventarios)
 - *NIC 16 (PPyE)
 - *NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias *procedente de contratos con clientes)
 - *ACL, fundamentos básicos, determinación muestras en excel
 - *Marco Conceptual, NIIF y NIC 1(E/F)
- Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.- Guayaquil. Capacitación sobre Principios USA GAAP y USA GAAS para personal de Gerencia de la firma y profesionales externos posiblemente a vincular sin relación de dependencia para el Proyecto con HLB USA en sector agroexportador; realizado el 8 y 9 de noviembre del 2019, 12 horas de capacitación.
- Conference Capacitación & Eventos. Seminario Actualización y planificación tributaria del 20 de agosto del 2019, tres profesionales.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene activos por US\$ 497.834, algo superior al año 2018, el pasivo total es 3% mayor al año anterior y representa el 80% en relación al activo total, resultando un patrimonio neto del 20% sobre los activos; merece recordar que en pasivo consta saldo de US\$ 53,425 de aportes para futura capitalización reclasificado en el

2018 por US\$ 62.925 de patrimonio a pasivo por sugerencia de SCVS por corresponder a futuros nuevos socios aún no aprobados en nueva Junta General de Socios. En el año 2019 fueron transferidos US\$ 9.500 de pasivo a ingresos como contribución del socio principal para reducir el nivel de pérdidas de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018 la cuenta más representativa del activo es propiedades y equipos por US\$ 266.113 vs US\$ 259.113; este rubro incluye activación de mobiliario por S\$ 12.494 y en el año 2018 compras por US\$ 14.658 (principalmente dos parqueaderos en el Edif. Torres del Río, piso 3) y depreciación de ambos años por US\$ 9.820 y US\$ 11.826, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018, activos financieros presentan disminución de US\$ 19.442, principalmente por recaudación de cuentas por cobrar vencidas del sector público por encargo de CGE.

Créditos tributarios de impuesto a la renta; disminución neta de US\$ 5.728 por recuperación en el año 2019 mediante N/C US\$ 12.944, castigo de US\$ 7.000, impuesto del año 2019 US\$ 475, más retenciones efectuadas por los clientes año 2019 US\$6.680; Saldo por recuperar US\$ 23.197, más saldo de N/C a nuestro favor US\$ 8.010. Saldo al final del año 2019 US\$ 31.208.

Pagos anticipados; en el año 2019 aumenta US\$ 17.000, por cuanto evaluamos y estimamos los proyectos en curso de los cuales no hemos devengado honorarios, estimando gastos principalmente de nómina, capacitación y otros pagos en el orden indicado.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos corrientes aumentaron en US\$ 16.650 en relación con el año anterior, principalmente por provisión pago de liquidaciones de haberes, impuestos al municipio, Diners Club y cuenta por pagar a socio.

Obligaciones a largo plazo.- incluye obligaciones con partes relacionadas provenientes de años anteriores con la compañía A.Inmobiliaria Angee Gabriela Cía. Ltda. y el socio principal de la Firma, las cuales se mantienen estáticas, esto es obligaciones a la vista por US\$ 78.500 y préstamos por US\$ 115.000.

Este rubro también incluye en ambos años provisión por desahucio y jubilación patronal por US\$ 31.083.

Patrimonio.- Las cuentas patrimoniales capital social y reserva legal se mantienen estáticas.

OPERACIONES.- El estado de resultados presenta rubros de ingresos y gastos totales disminuidos consistentemente en aproximadamente 11%, debido a la menor facturación y consecuentemente menor gasto de personal y viajes, causando el año 2019 pérdida de US\$ 2.023, que debemos mantener temporalmente como tal hasta lograr compensar con utilidades.

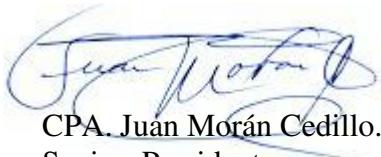
PLANES Y ESTRATEGIAS

En el desarrollo de la práctica profesional, es una constante cumplir y mejorar los estándares internacionales y aseguramiento de la buena práctica impulsados por HLBI, así como los exigentes requerimientos de organismos de control.

Hasta aquí los aspectos más relevantes que merecen informarse a los socios y profesionales invitados a esta Junta por la operación del año 2019.

Mi reconocimiento y gratitud al personal profesional y administrativo que se esfuerza por mantener los altos estándares de calidad de los trabajos realizados, a los socios de la Firma y a quienes contribuyen con su diario trabajo para progresar superando la difícil situación que afecta a gran parte del país.

Muy atentamente,



CPA. Juán Morán Cedillo., MBA.
Socio - Presidente

Guayaquil, marzo 28 del 2020
Junio 1 del 2020